

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Entidad que Informa

EPICORE ECUADOR S.A. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en agosto 22 de 1996, mediante escritura pública bajo el nombre de ALTIMA S.A., y aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de septiembre del 1996. Con fecha 15 de enero de 1997 en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de febrero de 1997, se procede al cambio de denominación y reforma de estatutos sociales de la compañía ALTIMA S.A., por EPICORE ECUADOR S.A. La actividad de la Compañía consiste principalmente en la venta al por mayor de balanceado para larvas de camarones.

Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas en sus instalaciones ubicadas en Guayaquil (Km.11 vía a la costa), contando además con una agencia de ventas en La Libertad – Salinas.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **Epicore Ecuador S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2014 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Epicore Ecuador S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente. Las revisiones en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

(i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:

- Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).
- Cuándo una entidad puede medir con fiabilidad el grado de realización de la transacción, los costos ya incurridos en la prestación así como los que quedan por incurrir hasta completarla (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes).
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- Utiliza el juicio para clasificar los instrumentos financieros de acuerdo a su categoría.

(ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito,
- La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios,

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Instrumentos financieros básicos

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los activos y pasivos financieros corresponden a instrumentos financieros básicos, tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar comerciales
- Obligaciones bancarias
- Cuentas por pagar proveedores

De acuerdo a la Sección 11 de Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), los activos y pasivos financieros de la Compañía son instrumentos que por su categoría de instrumento de deuda, son medidos al costo amortizado y se encuentran

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

reveladas por sus montos en el estado de situación financiera y sus notas respectivas.

b) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y tienen una política de cobro hasta 90 días.

El reconocimiento inicial de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es al precio de la transacción que es el precio de la factura. Al final del periodo sobre el que se informa, estos activos financieros si constituyen una transacción de financiación, son llevados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se muestran al valor nominal, debido a que su vencimiento son a corto plazo; además, no tienen un interés contractual o montos significativos que se aparten de las condiciones de crédito habituales y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Inventarios

Los inventarios están valuados al menor entre el costo y al precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se determina usando el método primera entrada primera salida (FIFO), excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlos a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

f) Pagos anticipados

Representa principalmente el costo de las pólizas de seguros que son devengadas en su periodo de vigencia.

g) Propiedades y equipos –

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. El costo de un elemento de propiedades y equipos comprende su precio de compra incluyendo aranceles o impuestos de compras no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos, son como sigue:

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedades y equipos.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

h) Deterioro

(i) Activos financieros.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses,
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

(ii) Deterioro de activos no financieros.-

Propiedad y Equipo: El valor de la Propiedad y Equipo, es revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor

unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su Propiedad y Equipo.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros no incluyen ningún efecto producto de alguna reducción por deterioro de los inventarios de lenta rotación.

i) Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, son a corto plazo y no tienen intereses.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Cuando el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

k) Beneficios a Empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

La compañía registra la provisión para indemnización por desahucio en función del índice de rotación de personal determinado por el actuario anualmente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

l) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

m) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

n) Patrimonio

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 346,704 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

o) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando: a) Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes; b) La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; c) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

p) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q) Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	800	620
Bancos	<u>328,549</u>	<u>29,415</u>
Total	<u>329,349</u>	<u>30,035</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes locales	625,349	440,264
Provisión para cuentas incobrables	(2,000)	(20,488)
Préstamos empleados	4,324	655
Otras cuentas por cobrar	<u>1,433</u>	<u>1,434</u>
Total	<u>629,106</u>	<u>421,865</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar clientes se origina por la venta de balanceados principalmente a camaroneras y laboratorios. La política de crédito es de 60 a 90 días para camaroneras y de 30 a 60 días para laboratorios.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	(20,488)	(20,488)
Reversión	<u>18,488</u>	-
Saldo al final del año	<u>(2,000)</u>	<u>(20,488)</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de préstamos empleados representa principalmente anticipos de sueldos concedidos por la Compañía los cuales no generan intereses.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de inventarios es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercadería	236,303	316,890
Mercadería en tránsito	113,694	110,214
Total	<u>349,997</u>	<u>427,104</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de mercadería corresponde a productos disponibles para la venta.

Los saldos de inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

7. Impuesto a la renta**a) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un detalle de los saldos de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
- Impuesto a la Salida de Divisas	-	19,303
- Retenciones del Impuesto a la renta por cobrar:		
2013	-	23,200
Años anteriores	<u>1,509</u>	<u>1,509</u>
Total	<u>1,509</u>	<u>44,012</u>

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Impuesto a la renta (Continuación)

El saldo de retenciones en la fuente del Impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por la venta de bienes.

El Impuesto a la Salida de Divisas corresponde al saldo del crédito tributario generado por el pago de dicho impuesto en las importaciones de los insumos comercializados por la Compañía.

Los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta o de su anticipo, del año en que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores.

Aquellos pagos de ISD, realizados a partir del 01 de enero de 2013, susceptibles de ser considerados como crédito tributario de Impuesto a la Renta, que no hayan sido utilizados como tal respecto del ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, previa solicitud del sujeto pasivo.

Un detalle de los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones del Impuesto al valor agregado por pagar	488	660
Retenciones del Impuesto a la renta por pagar	625	773
Retenciones Impuesto a la renta empleados	1,345	1,132
Impuesto a la renta por pagar:		
- Impuesto a la renta causado	111,803	57,783
- Impuesto a la Salida de Divisas	(52,597)	(57,783)
- Retenciones del Impuesto a la renta por cobrar:		
2014	(30,669)	-
2013	(23,200)	-
	5,337	-
Total	<u>7,795</u>	<u>2,565</u>

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Impuesto a la renta (Continuación)**b) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

La Compañía en el 2014 y 2013 registró como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del Impuesto a la renta correspondiente.

c) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta - corriente	111,803	57,783
Impuesto a la renta - diferido	-	-
	<u>111,803</u>	<u>57,783</u>

d) Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable y la utilidad fiscal de la Compañía para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	574,738	293,751
Participación de los trabajadores en las utilidades	(86,211)	(44,063)
	<u>488,527</u>	<u>249,688</u>
Partidas conciliatorias:		
Más gastos no deducibles	<u>19,670</u>	<u>12,962</u>
Utilidad gravable	<u>508,197</u>	<u>262,650</u>
Impuesto a la renta causado (22%)	<u>111,803</u>	<u>57,783</u>

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Impuesto a la renta (Continuación)

e) Precios de transferencia

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia dispone que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), deben presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Así también, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000), deben presentar, adicional al Anexo de operaciones con partes relacionadas, el Informe integral de precios de transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe indicados en el párrafo anterior, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

En función del monto de las transacciones efectuadas con partes relacionadas (*Ver nota 13*), la Compañía no se encuentra en la obligación de presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas ni el Informe integral de precios de transferencia.

f) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondientes a los años anteriores del 2009 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

g) Reformas tributarias - 2015

Con fecha 29 y 31 de diciembre del 2014 fueron publicados la Ley y el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal respectivamente, mediante el cual, se establecen ciertas reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y otras leyes y reglamentos. Un destalle parcial de los cambios más importantes se describe en la nota 17 a los estados financieros.

8. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de propiedades y equipos es como sigue:

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

8. Propiedades y equipos, neto (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo	243,163	210,676
Depreciación acumulada	<u>(107,237)</u>	<u>(121,084)</u>
Total	<u><u>135,926</u></u>	<u><u>89,592</u></u>

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31-Dic-2013</u>			<u>31-Dic-2014</u>
Instalaciones	11,332	3,749	-	15,081
Muebles y enseres	17,905	11,549	-	29,454
Equipos de computación	29,424	2,062	-	31,486
Vehículos	<u>152,014</u>	<u>82,640</u>	<u>(67,512)</u>	<u>167,142</u>
	210,675	100,000	(67,512)	243,163
Depreciación acumulada	<u>(121,083)</u>	<u>(33,624)</u>	47,470	<u>(107,237)</u>
Total	<u><u>89,592</u></u>	<u><u>66,376</u></u>	<u><u>(20,042)</u></u>	<u><u>135,926</u></u>

Los saldos de propiedades y equipos no tienen restricciones.

9. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relacionada (<i>Ver nota 13</i>)	306,226	297,228
Proveedores locales	9,330	10,850
Otras cuentas por pagar	5,868	1,116
Total	<u><u>321,423</u></u>	<u><u>309,194</u></u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta por pagar relacionada corresponde a saldos por pagar por compra de inventario a la compañía Epicore Bionetworks Inc. de nacionalidad Canadiense, la cual es accionista y el único proveedor de Epicore Ecuador S.A., el promedio de crédito es de 30 a 45 días y no genera interés.

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

10. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales y otros	27,553	23,539
Participación de trabajadores	<u>86,211</u>	<u>44,063</u>
Total	<u><u>113,764</u></u>	<u><u>67,602</u></u>

El movimiento de los gastos acumulados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>Saldo al 31-Dic-2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31-Dic-2014</u>
Beneficios sociales y otros	23,539	129,049	(125,035)	27,553
15% Participación trabajadores	<u>44,063</u>	<u>86,211</u>	<u>(44,063)</u>	<u>86,211</u>
Total beneficios a empleados	<u><u>67,602</u></u>	<u><u>215,260</u></u>	<u><u>(169,098)</u></u>	<u><u>113,764</u></u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la renta.

11. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	27,247	18,627
Bonificación por desahucio	<u>9,629</u>	<u>9,058</u>
Total	<u><u>36,876</u></u>	<u><u>27,685</u></u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**11. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio
(Continuación)**

pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).

Al 31 de diciembre del 2014, las suposiciones actuariales utilizadas por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron las siguientes:

a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser menor a US\$30, ni mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$340 en el 2014, US\$318 en el 2013), b) 25 años de servicio de forma continuada o ininterrumpida; c) tasa de crecimiento anual promedio de los salarios de 3.5%; d) tasa de crecimiento anual promedio del salario básico unificado de 3.5%; e) tiempo de servicio prestado al 31 de diciembre del 2014; f) bases demográficas del personal; g) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, h) una tasa de capitalización y descuento del 4% anual.

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
- Trabajadores con tiempo de servicio con 10 años o más	23,519	15,036
- Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	3,728	3,591
Bonificación por desahucio	9,629	9,058
Total	36,876	27,685

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2014, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del Impuesto a la renta cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. En el 2014, la compañía consideró como gastos no deducibles la provisión generada por los empleados que tienen menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y desahucio registradas por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**11. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio
(Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	27,685	21,848
Provisión cargada al gasto	11,884	9,058
Reversiones y decrementos	-	(3,221)
Pagos	(2,693)	-
Total	<u>36,876</u>	<u>27,685</u>

12. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 346,704 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

13. Transacciones con compañías relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas en el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
<u>Epicore Bionetworks Inc.</u>	
Compras de inventario - Valor FOB (<i>Ver nota 9</i>)	1,400,067

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones por costos de nómina y otros beneficios recibidos por la Administración, y personal clave de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 son las siguientes:

	<u>2014</u>
Costo de nómina	132,957
Beneficios sociales	16,866
	<u>149,823</u>

14. Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por prestaciones de servicios según su origen al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

14. Ingresos de actividades ordinarias (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Camaroneras	1,481,872	1,216,487
Laboratorios	1,629,391	1,114,967
Granjas	22,411	26,791
	<u>3,133,674</u>	<u>2,358,245</u>

15. Costos y gastos por naturaleza

Un detalle de costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Variaciones en los inventarios	1,738,577	1,324,820
Personal	390,467	322,736
Comisiones	114,488	104,025
Honorarios	17,707	14,766
Depreciaciones y amortizaciones	35,067	33,056
Estimación incobrables	(18,488)	-
Transporte y acarreos	25,343	22,964
Impuestos y contribuciones	3,543	22,898
Publicidad	47,417	40,635
Mantenimientos	96,811	51,484
Alquiler	23,295	20,806
Seguros	11,478	11,183
Atención a ejecutivos	10,702	7,212
Varios	89,281	99,839
Ganancia en venta de equipo (<i>Ver nota 16</i>)	(18,457)	(3,505)
Total	<u>2,567,231</u>	<u>2,072,919</u>

Un detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	239,464	198,289
Beneficios sociales	49,089	49,095

EPICORE ECUADOR S.A.**(Guayaquil - Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

15. Costos y gastos por naturaleza (Continuación)

Aportes al IESS	83,429	66,294
Otros beneficios	6,601	-
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio	11,884	9,058
Total	390,467	322,736

16. Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta del efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación:			
Ganancia neta		376,724	191,905
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	8	33,624	33,056
Provisiones para jubilación y desahucio	11	11,884	9,058
Menos ingresos que representan efectivo:			
Disminución actuarial por jubilación patronal		-	(3,221)
Ganancia en venta de propiedades y equipos	15	(18,457)	(3,505)
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas y documentos por cobrar		(207,242)	98,297
Impuestos fiscales por cobrar		42,503	6,576
Inventarios		77,107	(211,878)
Pagos anticipados		(383)	(11,319)
Otros activos		(15,875)	-
Cuentas y documentos por pagar		13,302	(178,521)
Impuestos fiscales por pagar		5,230	539
Gastos acumulados por pagar		45,090	17,600
Jubilación patronal		(2,693)	-
Total ajustes		(15,910)	(243,317)
Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente de actividades de operación		360,814	(51,412)

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

17. Cambios en la legislación tributaria

Como se indica en la nota 12 a los estados financieros, el 29 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas mediante Suplemento oficial No 405, emite la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual entró en vigencia a partir del 2 de enero del 2015 y en los cuales destacan los siguientes puntos:

- Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados como a los siguientes:
 - A ganancias de capital por la venta de acciones.
 - Al incremento patrimonial no justificado.
 - Los intereses ganados por las Compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o más.
 - Ganancia de la venta de derechos de concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras.
- Reducir la deducibilidad de gastos:
 - Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.
 - Transacciones con partes relacionadas.
 - Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.
 - Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.
 - Los activos revalorizados no son sujetos a depreciación.
 - El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.
 - Primas de reaseguros, que eran deducibles en 96%, ahora lo serán en solo 75% o 50%. En caso que el reasegurador este en un paraíso fiscal, deberá retenerse el 100% de la prima.
 - La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecidas por el ministerio rector del trabajo.
- Aplicación del Impuesto a la renta a ciertos "no residentes" y eliminación de la calidad de no grabable en el caso de empresas o personas con intereses en el Ecuador y que residen en paraísos fiscales:

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

17. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

- Los ingresos generados por fideicomisos mercantiles sin actividad empresarial.
- El impuesto a la renta de corporaciones que es el 22% sube al 25% en la proporción que el capital de la empresa esté en manos de inversionistas residentes en paraísos fiscales, y al 25% sobre todas sus utilidades si el 50% o más de sus acciones está en manos de inversionistas residentes en paraísos fiscales.
- En el caso de los ingresos de residentes de paraísos fiscales, la retención de impuesto es a la tasa más alta del Impuesto a la renta personal.

Otros temas que tuvieron cambios, son:

- Reformas al código tributario: Se introduce el concepto de "Los sustitutos del contribuyente", entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- Residencia fiscal: Serán considerados residentes fiscales del Ecuador, las personas naturales que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones: a) Permanencia, b) Núcleo principal de las actividades o intereses económicos radicado en Ecuador de forma directa o indirecta y c) Vínculos familiares más estrechos mantenidos en Ecuador.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario interno sobre:
 - Ingresos de fuente ecuatoriana
 - Impuesto a la renta sobre dividendos
 - Exenciones de impuesto a la renta: Nuevas inversiones en industrias básicas (siderurgia, metalurgia, petroquímica, astilleros y papel)
 - Deducciones de la base imponible del Impuesto a la renta:
 - Arrendamiento mercantil
 - Revaluos de activos (no deducibles)
 - Créditos incobrables, para darlos de baja se deberá cumplir con las siguientes condiciones: i) constado como mínimo 2 años en la contabilidad, ii) haber transcurrido 3 años desde el vencimiento para el pago, iii) haber prescrito la acción para el cobro, iv) quiebra o insolvencia o v) sociedad cancelada
 - Reconocimiento de impuestos diferidos
- Reformas en materia de IVA e ICE.
- Impuesto a los activos en el exterior, amplía el hecho generador de dicho impuesto.
- Reforma las exoneraciones al ISD.

EPICORE ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

17. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

- Reforma código de la producción: Incentivos, contratos de inversión, del fomento y promoción de las industrias básicas
- Reforma régimen tributario de las empresas mineras.
- Beneficios en la importación de concinas de inducción
- Se gravará con el 100% de Impuesto de consumos especiales a las cocinas, cocinetas, calefones y sistemas de calentamiento de agua, de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión de gas.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en caso que hubiera sobre sus operaciones y estados financieros.

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (1 de abril del 2015) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
